

RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA LA PROTECCIÓN DE MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

28 de febrero de 2017

I. Antecedentes.

- Con fecha 25 de enero de 2017, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión mediante Punto de Acuerdo exhorto a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a fortalecer la red diplomática y consular en Estados Unidos de América con la finalidad de brindar asistencia y protección consular a los nacionales mexicanos que residen en ese país. Para tales efectos, la Comisión Permanente mediante dicho Punto de Acuerdo exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para garantizar la disponibilidad de recursos necesarios para asegurar la asistencia oportuna y protección consular de los nacionales mexicanos que residen en Estados Unidos de América.
- Por instrucciones del C. Presidente de la República, el pasado 17 de febrero, la SHCP autorizó a la SRE la ampliación con cargo al aprovechamiento por concepto de donativo realizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), derivada de recursos excedentes de carácter excepcional por un monto de \$1,070,049,035 M.N..
- El 23 de febrero, la SHCP autorizó la ampliación líquida de los recursos en el módulo de adecuaciones presupuestarias del Portal Aplicativo de la SHCP. Los recursos se calendarizaron de febrero a diciembre, distribuidos en cinco rubros.

RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA LA PROTECCIÓN DE MEXICANOS EN EUA			
RUBROS		Millones de Dólares	Millones de Pesos
1	Recursos humanos: 320 contratos de prestación de servicios	8.65	187.00
2	Programas de Protección a Mexicanos en el Exterior	33.20	717.31
3	Programa de Servicios Consulares	2.49	54.00
4	Programa de Protección al Patrimonio	2.35	50.95
5	Apoyo a migrantes en Delegaciones	2.81	60.7
TOTAL		49.53	1.070

Tipo de cambio: 21.60 pesos por dólar

- A esta fecha, la SRE ya dispersó un monto de \$47.6 mdp, equivalentes a 2.3 millones de dólares, para el pago del Programa de Asesorías Legales Externas (PALE) en consulados y para la contratación de infraestructura para el fortalecimiento del Centro de Información y Asistencia a Mexicanos (CIAM) que estarán disponibles a partir del 1 de marzo.

DISPERSIÓN DE RECURSOS POR CONSULADO FEBRERO 2017 (USD)			
No.	CONSULADO	PALE	CIAM (Arrendamiento de equipos)
1	ATLANTA	9,080	
2	AUSTIN	94,000	
3	BOISE	102,162	
4	BROWNSVILLE	19,324	
5	CHICAGO	29,189	
6	DALLAS	113,135	
7	DENVER	17,027	
8	DOUGLAS	18,973	
9	EL PASO	30,000	
10	FILADELFIA	74,922	
11	FRESNO	72,000	
12	HOUSTON	110,243	
13	KANSAS CITY	14,527	
14	LAREDO	136,216	
15	LAS VEGAS	11,189	
16	LITTLE ROCK	34,054	
17	LOS ANGELES	282,000	
18	MIAMI	17,608	
19	NUEVA YORK	84,757	
20	OMAHA	32,000	
21	OXNARD	140,135	
22	PHOENIX	34,500	
23	PORTLAND	54,024	
24	RALEIGH	23,000	
25	SACRAMENTO	38,000	
26	SAINT PAUL	27,730	
27	SAN ANTONIO	44,000	
28	SAN BERNARDINO	231,892	
29	SAN DIEGO	38,200	
30	SAN FRANCISCO	73,000	
31	SAN JOSÉ	37,270	
32	SANTA ANA	98,984	
33	SEATTLE	93,946	
34	TUCSON	14,599	18,100
35	WASHINGTON	31,135	
36	YUMA	9,730	
TOTAL		2,292,553	18,100
GRAN TOTAL USD		2,310,653	

II. Distribución por Concepto

1. Recursos Humanos: 320 contratos de prestación de servicios. 320 prestadores de servicios con el objeto de fortalecer la Red Consular en EUA para hacer frente al crecimiento de la demanda de servicios consulares y focalizar esfuerzos en acciones de protección y protección al patrimonio.

2. Programa de Protección a Mexicanos. Se instalarán módulos de protección en cada uno de los Consulados con personal capacitado y material informativo en la materia.

2.1 Fortalecimiento del Centro de Información y Asistencia a Mexicanos (CIAM). El Centro es el primer punto de contacto con el gobierno de México para quien requiera protección, asistencia e información consular. Su fortalecimiento resulta indispensable para satisfacer el incremento de llamadas registradas (de 14,500 en octubre de 2016 a 23,900 en febrero de 2017).

Se contratarán 10 operadores adicionales en horario ampliado por 24 horas, los siete días de la semana.

2.2. Centros de Defensoría. El objetivo es atender las necesidades de orientación y representación legal de los mexicanos en EUA, con una red fortalecida de abogados consultores, clínicas de derecho migratorio, organizaciones de litigio y pro migrantes.

Los Centros de Defensoría realizarán las siguientes actividades prioritarias:

- **Talleres informativos “Conoce tus Derechos” (*Know Your Rights*)** sobre qué hacer cuando la persona es detenida y sus derechos constitucionales.
- **Diagnósticos migratorios, defensa de la deportación,** para que la comunidad conozca y cuente con información de los esquemas migratorios disponibles y riesgos de deportación.
- **Campaña informativa para la planeación de eventualidades** para que los migrantes cuenten con planes de emergencia en caso de que sean detenidos (custodia temporal de sus hijos y/o protección de su patrimonio).
- **Campaña de doble nacionalidad,** asesoría especializada para quienes puedan y quieran obtener su naturalización.
- **Reforzamiento de encuentros con aliados estratégicos y líderes,** mecanismos de respuesta rápida, con la comunidad y organizaciones pro migrantes y de defensa de los derechos civiles y de otras minorías.
- **Promover el acercamiento con autoridades estatales y locales** para dar seguimiento a los Acuerdos Locales de Repatriación.
- **Reforzamiento del Programa de visita a prisiones y centros de detención migratoria,** para verificar las condiciones y el proceso legal de los mexicanos que se encuentren bajo custodia.
- **Capacitación para atención efectiva de casos,** destinada a continuar preparando al personal de la red consular.

2.3 Reforzar la representación y orientación legal de las personas mexicanas en EUA y del Programa de Asesorías Legales Externas en EUA (PALE) para fortalecer el programa de defensoría jurídica en materia civil, laboral, administrativa y penal con el propósito de que los consulados puedan atender un mayor número de casos, a través de despachos de abogados especializados y organizaciones civiles.

- **Demandas Colectivas,** identificar aquellas que generen criterios precedentes que puedan beneficiar a un número amplio de mexicanos, más allá de los casos particulares.

2.4 Campaña de avisos e información a migrantes, para dar a conocer la ampliación de horarios de atención del CIAM, la aplicación *MiConsulmex*, así como datos de contacto y otra información útil. La campaña incluirá medios electrónicos, digitales y la compra de espacios en internet.

3.1 Protección a mexicanos alejados de la sede. Se implementarán los consulados móviles y se reforzará la plantilla de personal para expedir un mayor número de documentos consulares, acercando el servicio a lugares alejados y con un alto número de connacionales. En este sentido, se priorizará la emisión de pasaportes, matrículas consulares y registros de nacimiento.

3.2 Fortalecimiento del Call Center de llamadas de documentación MEXITEL. Desde 2007 opera un centro de llamadas para agendar citas para servicios consulares en 50 consulados de EUA y 6 en Canadá. En 2016, se agendaron 3 millones de citas. Para este año se espera un incremento ya cubierto con el fortalecimiento del servicio.

4. Programa de Protección al Patrimonio - Ventanillas de Asesoría Financiera. Las Ventanillas tienen por objetivo proteger el patrimonio y la economía familiar de los mexicanos en el exterior, mediante asesoría permanente y gratuita. Se brindan talleres sobre temas de interés para la comunidad (bancarización, ahorro, seguros, pago de impuestos); así como asesoría personalizada y seguimiento a trámites financieros.

5. Apoyo a migrantes a través de las Delegaciones.

5.1. Ampliar la cobertura de los programas específicos para migrantes repatriados en sus comunidades relacionados con: la recuperación de pertenencias; las quejas contra autoridades de los EUA por violaciones a los derechos humanos; la separación de familias (custodia de hijos, asistencia para repatriaciones de otros miembros de la familia); y asuntos pendientes en materia laboral, civil, o penal.

5.2. Reforzar la infraestructura para la atención de los requerimientos, especialmente en los estados fronterizos en los que se localizan los puntos de repatriación de connacionales (Baja California, Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas) y en los estados con poblaciones de migrantes importantes (Michoacán, Zacatecas, Durango, San Luis Potosí, Jalisco, Guanajuato, Puebla, Guerrero y Oaxaca).

III. Transparencia.

- Se trabaja en la creación de una página de internet que transparente de forma proactiva el uso de los recursos en cada uno de los Consulados.

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE MIGRANTES EN EUA			
RUBROS		USD*	PESOS
1	Recursos humanos: 320 contratos de prestación de servicios	8,657,404	186,999,926
2	Programas de Protección a Mexicanos en el Exterior	33,209,162	717,317,899
2.1	Fortalecimiento del Centro de Información y Asistencia a Mexicanos (CIAM)	300,604	6,493,046
	– Sueldos y gratificaciones marzo-diciembre	262,254	5,664,686
	– Arrendamiento de 10 unidades de equipo y diademas inalámbricas	25,000	540,000
	– Arrendamiento de líneas adicionales de conmutador	13,350	288,360
2.2	Centros de Defensoría	13,500,000	291,600,000
	Sueldos/Gratificaciones/Seguro médico y de vida (100 empleados locales)	3,224,660	69,652,656
	Compra de mobiliario	165,797	3,581,215
	Arrendamiento de equipos de cómputo	495,000	10,692,000
	Operación de las Defensorías	9,614,543	207,674,129
	– Talleres informativos "Conoce tus Derechos"	2,000,000	43,200,000
	– Diagnósticos migratorios	2,500,000	54,000,000
	– Campaña informativa sobre planeación de eventualidades migratorias	500,000	10,800,000
	– Campaña de doble nacionalidad	2,614,543	56,474,129
	– Reforzamiento de encuentros con aliados estratégicos y líderes locales	500,000	10,800,000
	– Promoción de acercamientos con autoridades (estatales y locales)	500,000	10,800,000
	– Reforzamiento del Programa de visita a prisiones y centros de detención migratoria	500,000	10,800,000
	– Participación en las capacitaciones para atención efectiva de casos	500,000	10,800,000
2.3	Reforzamiento de la representación y orientación legal de las personas mexicanas en EUA y del Programa de Asesorías Legales Externas en EUA (PALE)/Fondo de Litigio	13,500,000	291,600,000
	– Reforzamiento de la representación y orientación legal y PALE	4,500,000	97,200,000
	– Demandas colectivas	9,000,000	194,400,000
2.4	Campaña difusión CIAM y otra herramientas y programas (feb-dic)	5,908,558	127,624,853
3	Programas de Servicios Consulares	2,499,827	53,996,269
3.1	Protección a mexicanos alejados de la sede/ consulados móviles en 4 modalidades	1,897,872	40,994,030
	– Consulados Móviles (CM)	737,754	15,935,495
	– Consulado Sobre Ruedas (CSR)	977,102	21,105,397
	– Jornadas Sabatinas, Dominicales o en Días Inhábiles (JS)	177,595	3,836,045
	– Actividades de Documentación Entre Semana fuera de la sede consular (ADES)	5,421	117,093
3.2	Viáticos SEM (Pago en México)	214,456	4,632,239
	– Consulados Móviles (CM)	109,248	2,359,756
	– Consulado Sobre Ruedas (CSR)	105,208	2,272,483
3.3	Call center de llamadas de documentación y protección Mexitel (Pago en México)	387,500	8,370,000
4	Programas de Protección al Patrimonio - Ventanillas de Asesoría Financiera	2,359,167	50,958,000
4.1	Equipo de cómputo y materiales de trabajo	99,537	2,150,000
4.2	Infraestructura, línea telefónica	597,222	12,900,000
4.3	Impresión de materiales	99,537	2,150,000
4.4	Apoyo para Asesoría y Educación Financiera en Plazas Comunitarias (Economía familiar)	397,500	8,586,000
4.5	Apoyo para mentorías de Alfabetización Financiera y Emprendimiento en Organizaciones de Migrantes	397,500	8,586,000
4.6	Talleres de Finanzas en Ventanillas de Salud y Consulados Móviles	397,500	8,586,000
4.7	Plataforma virtual de Ventanillas de Asesoría Financiera	115,741	2,500,000
4.8	Capacitación a empleados locales	92,593	2,000,000
4.9	Difusión de Ventanillas de Asesoría Financiera	69,444	1,500,000
4.10	Impresión de materiales	92,593	2,000,000
5	Apoyo a migrantes a través de las Delegaciones	2,813,747	60,776,940
5.1	Mobiliario y equipo	2,080,556	44,940,000
5.2	Outsourcing	733,192	15,836,940
	Total de recursos	49,539,307	1,070,049,035

*Tipo de cambio: 21.60

A) DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR CONSULADO

#	Consulados	1. Recursos Humanos: 320 contratos de prestación de servicios	2. Programas de Protección a Mexicanos en el Exterior	3. Programas de Servicios Consulares	4. Programas de Protección al Patrimonio	TOTAL
1	Albuquerque	3,033,033	2,119,880	75,030	400,000	5,627,943
2	Atlanta	4,672,339	5,650,000	12,201,053	1,390,000	23,913,392
3	Austin	2,942,062	4,072,520	169,199	1,390,000	8,573,781
4	Boise	709,645	1,157,120	476,921	400,000	2,743,686
5	Boston	709,645	433,920	229,018	400,000	1,772,583
6	Brownsville	2,358,985	2,504,080	34,989	1,390,000	6,288,054
7	Caléxico	1,441,813	892,700	88,864	400,000	2,823,377
8	Chicago	6,357,904	10,924,840	5,037,194	1,894,000	24,213,939
9	Dallas	10,679,006	15,232,400	2,187,993	990,000	29,089,399
10	Del Río	1,419,290	646,360	84,092	400,000	2,549,743
11	Denver	2,145,119	5,961,880	754,148	1,390,000	10,251,147
12	Detroit	2,116,530	2,628,380	733,910	400,000	5,878,820
13	Douglas	709,645	344,650	31,609	400,000	1,485,904
14	Eagle Pass	728,451	601,160	9,542	400,000	1,739,153
15	El Paso	728,451	6,102,000	238,361	1,390,000	8,458,812
16	Filadelfia	2,852,785	1,410,240	585,068	400,000	5,248,093
17	Fresno	2,804,523	7,774,400	984,537	1,390,000	12,953,460
18	Houston	5,341,029	12,407,400	931,080	1,390,000	20,069,509
19	Indianápolis	3,899,485	2,235,140	904,540	400,000	7,439,165
20	Kansas City	4,483,627	3,229,540	705,144	400,000	8,818,310
21	Laredo	1,657,698	1,681,440	80,514	400,000	3,819,652
22	Las Vegas	3,960,917	3,945,960	919,530	1,390,000	10,216,406
23	Little Rock	4,477,869	2,617,080	3,478,006	400,000	10,972,955
24	Los Ángeles	12,451,707	19,888,000	3,690,324	1,494,000	37,524,031
25	Mc Allen	4,624,636	5,166,360	75,842	1,390,000	11,256,839
26	Miami	2,489,938	1,593,300	380,304	400,000	4,863,543
27	Milwaukee	2,873,509	1,518,720	264,872	400,000	5,057,100
28	Nogales	1,707,714	4,357,280	19,085	400,000	6,484,079
29	Nueva Orleans	1,423,069	249,052	624,292	400,000	2,696,412
30	Nueva York	9,834,361	935,640	3,466,171	990,000	15,226,171
31	Omaha	2,978,415	1,765,060	267,684	400,000	5,411,159
32	Orlando	2,967,576	2,499,560	798,580	0	6,265,716
33	Oxnard	3,574,835	2,904,100	523,043	1,390,000	8,391,978
34	Phoenix	2,441,901	7,232,000	275,636	1,390,000	11,339,537
35	Portland	3,373,462	2,519,900	690,631	400,000	6,983,994
36	Presidio	709,645	1,063,330	470,957	400,000	2,643,932
37	Raleigh	4,666,972	4,384,400	3,135,971	0	12,187,343
38	Sacramento	6,034,557	5,333,600	414,299	1,390,000	13,172,456
39	Saint Paul	3,570,749	1,378,600	311,917	400,000	5,661,266
40	Salt Lake City	956,433	1,898,400	379,112	1,390,000	4,623,944
41	San Antonio	4,052,227	9,243,400	278,022	1,390,000	14,963,648
42	San Bernardino	4,166,996	10,034,400	1,254,468	1,390,000	16,845,864
43	San Diego	3,352,365	6,169,800	209,833	990,000	10,721,998
44	San Francisco	2,842,051	5,324,560	1,607,214	990,000	10,763,825
45	San José	5,556,193	4,045,400	518,272	1,390,000	11,509,864
46	Santa Ana	3,577,523	4,913,240	348,894	1,390,000	10,229,657
47	Seattle	7,948,967	3,977,600	1,202,939	1,390,000	14,519,505
48	Tucson	16,654,613	2,528,940	39,661	1,390,000	20,613,214
49	Washington	1,195,087	1,880,320	1,381,044	400,000	4,856,451
50	Yuma	744,573	781,960	39,362	400,000	1,965,896
	Total	186,999,926	208,160,012	53,608,769	42,958,000	491,726,707

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS

A) DISTRIBUCIÓN CONSULADOS

#	Consulados	1. Recursos Humanos: 320 contratos de prestación de servicios	2. Programas de Protección a Mexicanos en el Exterior	3. Programas de Servicios Consulares	4. Programas de Protección al Patrimonio	TOTAL
	Total	186,999,926	208,160,012	53,608,769	42,958,000	491,726,707

B) RECURSOS CONCENTRADOS EN CANCELERÍA

#	Áreas	1. Recursos Humanos	2. Programas de Protección a Mexicanos en el Exterior	3. Programas de Servicios Consulares	4. Programas de Protección al Patrimonio	TOTAL
1	Ventanillas de Asesoría Financiera asignado al Instituto de Mexicanos al Exterior				8,000,000	
2	Call Center de llamadas de documentación y protección Mexitel (DG de Servicios Consulares)			387,500		
3	Centros de Defensoría Jurídica a cargo de la Dirección General de Protección de Mexicanos en el Exterior		375,027,549			
4	Fortalecimiento del Centro de Información y Asistencia a Mexicanos (CIAM) (Consulado de Tucson)		6,493,046			
5	Campaña de difusión CIAM y otra herramientas y programas a cargo de la Dirección General de Comunicación Social		127,624,853			
	Total		509,145,448	387,500	8,000,000	517,532,948

TOTAL DE RECURSOS ASIGNADOS: 1,009,259,655